

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **31150** PONFERRADA

En este órgano judicial Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Ponferrada se tramita Concurso Ordinario 0000142 /2017, con NIG 24115 41 1 2017 0001279, seguido a instancias de Manuel Rodríguez Llanos para la declaración de concurso voluntario de acreedores y apertura de fase de liquidación Belarmino Suárez Álvarez, con DNI 10067484Q, Concepción Penas López, con DNI 34257043S, siendo Administrador concursal don Manuel Rodríguez Llanos, por auto de fecha 28 de noviembre de 2017 se ha acordado su declaración de concurso.

Se ha acordado la suspensión de las facultades de Administración y disposición que ejercerá la administración concursal. Se ha designado, como Administración concursal a D. Manuel Rodríguez Llanos cuya letrada es Andrea Olcina Fernández.

Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, a la dirección postal o electrónica indicadas, en el plazo de un mes a partir de la última fecha de publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Ponferrada, 7 de marzo de 2018.- La Letrado de la Administración de Justicia, Raquel Martínez González.

ID: A180036666-1